



SG/ER/bvg

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE**, en Primera Convocatoria, el día **seis de mayo de dos mil veinticinco** a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

ALCALDE-PRESIDENTE.

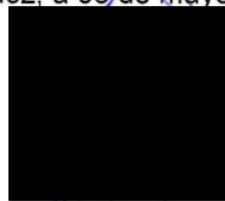
Torrejón de Ardoz, a 06 de mayo de 2025.



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **seis de mayo de dos mil veinticinco** a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

SECRETARIA ACCIDENTAL

Torrejón de Ardoz, a 06 de mayo de 2025.



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **seis de mayo de dos mil veinticinco** a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 06 de mayo de 2025.

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAN GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/bvg

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 06 DE MAYO DE 2025

- 1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.
- 2º.- Dación de cuenta de la Alcaldía-Presidencia a la Junta de Gobierno Local en relación a los convenios suscritos entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y diferentes entidades con participación en distintos eventos en Torrejón de Ardoz.
- 3º.- Moción de la Concejala Delegada de Festejos e Igualdad a la Junta de Gobierno Local en relación al Expte PNSP 15/2025 "Artista para las Fiestas Populares 2025"

En Torrejón de Ardoz, a 06 de mayo de 2025.